



**“Programa Desarrollo Lector: Diagnóstico del diseño y
propuestas para fortalecer focalización, registro y evaluación de
resultados”**

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE ADMINISTRADOR PÚBLICO Y AL
GRADO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

NOMBRE ALUMNO

Javier Ignacio Pastén Arancibia

PROFESOR GUÍA

Mario Lagomarsino Montoya

Diciembre 2025

AGRADECIMIENTOS

Este agradecimiento va dedicado a mis padres, gracias a ellos todo esto es posible, también
a todos los profesores que me formaron.

Finalmente, pero no menos importante, a mi pareja que siempre ha estado presente en todo
este proceso.

RESUMEN

La lectura constituye una práctica cultural central para el desarrollo personal y ciudadano, sin embargo, en Chile persisten brechas profundas de acceso y en las prácticas lectoras, las cuales se traducen en desigualdades de participación cultural. Es en este contexto que se inserta el programa “Desarrollo lector”, cuya trayectoria se vincula a un marco institucional y normativo de fomento del libro y la lectura, pero cuyo diseño deja en evidencia debilidades relevantes para orientar la intervención hacia quienes presentan mayores rezagos y barreras de acceso. De acuerdo con lo establecido, la presente tesis, enfocará sus esfuerzos en analizar este programa, sus esfuerzos por definir y focalizar hacia el usuario final, para finalmente generar propuestas de mejora.

Palabras claves: fomento lector; políticas públicas culturales; focalización; equidad; Desarrollo Lector; seguimiento de beneficiarios; IBPA.

Tabla de contenido

RESUMEN	3
I. INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO	9
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	9
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:	10
2.1 OBJETIVO GENERAL DEL ESTUDIO	10
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
3. HIPÓTESIS Y/O PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	10
4. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	11
5. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	12
6. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	13
7. ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	13
8. POBLACIÓN Y MUESTRA	14
9. TÉCNICAS DE LEVANTAMIENTO DE DATOS O DE INFORMACIÓN	15
CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO	16
1. La lectura	16
1.1 Definición de la lectura	16
1.2 La comprensión lectora	16
1.3 Comportamiento lector	17
1.4 Importancia de la lectura	17
1.5 Beneficios de la lectura	18
2. Planes, programas y políticas públicas de fomento lector	19
2.1 Trayectoria del fomento de la lectura en Chile	19
2.2 Bibliotecas escolares CRA	20

2.3 Plan nacional de fomento de la lectura Lee Chile lee (2010).....	21
2.4 Diálogos en movimiento (2013).....	21
2.5 Plan nacional de lectura 2015.....	22
2.6 Plan nacional de la lectura, escritura y oralidad (2025).....	22
3. Planes de fomento lector.....	23
3.1 Planes de fomento lector y su focalización en América latina.....	23
4. Focalización.....	24
4.1 . Focalización y equidad en las políticas públicas.....	24
5. Programa “Desarrollo lector”.....	25
5.1 Exposición del programa: “Desarrollo lector”.....	25
5.1.1 ALCANCE Y COBERTURA DEL PROGRAMA.....	27
5.1.2 COMPONENTES Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	27
5.2 Situación del actual diseño del programa: “Desarrollo lector”.....	29
5.3 Observaciones efectuadas por DIPRES a programa “Desarrollo lector”.....	30
CAPÍTULO IV: MARCO OPERATIVO O ANÁLISIS DE RESULTADO DE DATOS	32
1. Presentación de instrumento de recolección de datos.....	33
2. Principales elementos que han emergido de la aplicación de la entrevista abierta semiestructurada.....	34
3. análisis de contenido de las respuestas obtenidas a través de entrevistas semi estructuradas.....	37
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.....	41

I. INTRODUCCIÓN

La lectura constituye una práctica cultural clave para el desarrollo de las personas, la educación y la participación en la vida social. Sin embargo, en Chile persisten importantes y profundas brechas en las prácticas lectoras expresados en diversos estudios como por ejemplo la encuesta nacional de participación cultural y comportamiento lector. Estas desigualdades no solo reflejan diferencias en el rendimiento escolar, sino que también en las oportunidades efectivas de acceso a intervenciones culturales, a la posibilidad de participar de manera plena en la esfera pública y al desarrollo de competencias para la vida cotidiana y laboral. Es en este contexto que el fomento lector se ha ido consolidando como una arista importante de las políticas públicas culturales, educativas y de equidad social.

En este contexto se inserta el programa “Desarrollo lector”, poniendo su grano de arena en el fortalecimiento de la institucionalidad cultural, orientado a fortalecer el ecosistema del libro y la lectura. Su origen se vincula a un marco normativo que se ha ido estableciendo progresivamente en las políticas públicas de nuestro país. Tenemos como primer hito la ley N° 19.227 de 1993, que crea el fondo nacional del fomento del libro y la lectura, mediante el cual se reconoce explícitamente la importancia de promover la creación, circulación y el acceso a la lectura a nivel nacional. Posteriormente, la Ley 19.891 de 2003 instituye el consejo nacional de la cultura y las artes (CNCA), dotando al sector de una institucionalidad más robusta y especializada. Más adelante la Ley 21.045 de 2017 trajo a la mesa la institución cultural más robusta e importante de nuestro país: el ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio, el cual, entre muchas cosas, asume funciones del CNCA y el fondo nacional del fomento del libro y la lectura. Es sobre esta base normativa y organizacional que se despliegan diversas iniciativas lectoras, como el plan nacional de la lectura y el programa desarrollo lector.

Sin embargo, contar con un marco legal robusto y con una institucionalidad cultural consolidada no garantiza por sí mismo que las intervenciones sean pertinentes ni que lleguen efectivamente a los grupos con menos oportunidades de participación e inclusión. Es en este marco que entran las evaluaciones de programas gubernamentales (EPG), donde en este caso, un panel de expertos sacó a flote debilidades en el diseño del programa. Entre

estas debilidades destacan carencias en cuanto al registro de beneficiarios, donde a partir de 2023 recién se implementaron categorías de género además de personas masculinas, además de que tampoco cuenta con categorías en cuanto a lo etario, y finalmente tampoco reconocen poblaciones con mayores brechas en cuanto a la equidad y el acceso a la lectura.

En la práctica, estas debilidades de diseño tienen efectos concretos sobre la equidad y la eficiencia del programa. Desde la perspectiva de la administración pública, no solo se debe de cuestionar la pertinencia del uso de los recursos, sino que también la legitimidad de la política frente a la ciudadanía, especialmente teniendo en cuenta evaluaciones externas que dejan en evidencia vacíos que impiden orientar de manera estratégica el esfuerzo estatal en el fomento de la lectura.

Es en este contexto que el presente trabajo se plantea como propósito exponer y analizar el actual diseño del programa desarrollo lector, con énfasis en la focalización y en la forma en que se caracteriza a la población beneficiaria, esto gracias a los hallazgos de la EPG y de los compromisos de mejora asumidos por la institución responsable. Al mismo tiempo, el trabajo aspira a formular propuestas de mejora que permitan robustecer la estructura de focalización del programa y su coherencia con los principios de equidad, eficiencia y transparencia que orientan la gestión pública chilena.

En coherencia con estos propósitos, la tesis se organiza en cinco capítulos. El capítulo I corresponde a la presente introducción, en la que se contextualiza el problema de la lectura y fomento lector en Chile, su marco legal e institucional, se expone el problema de investigación y su relevancia. El capítulo II desarrolla el marco metodológico, donde se formulará el problema de investigación, se enunciará el objetivo general y los objetivos específicos, se explicita la hipótesis y la viabilidad del estudio, se detallará el enfoque utilizado y las técnicas de levantamiento y análisis de datos. El capítulo III presentará el marco teórico, en el que se abordarán los principales conceptos y enfoques a utilizar, políticas públicas, entre otros temas. El capítulo IV corresponderá al marco operativo/análisis de resultados, donde se examina en detalle el diseño del programa mediante las técnicas de levantamiento de datos. Finalmente, en el capítulo V presentará las conclusiones y propuestas de mejoramiento, con el fin de contribuir en el mejoramiento del

actual programa en favor de abordar de manera más efectiva la disminución de las brechas lectoras en la población.

CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El programa desarrollo lector ejecutado por la subsecretaría de las culturas y las artes (SCA) y por Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio (MINCAP), este busca disminuir las brechas en las prácticas lectoras de la población mediante acciones de mediación y promoción de la lectura en todo el país. No obstante, gracias a la evaluación de programas gubernamentales (EPG) realizada por DIPRES deja en evidencia carencias en torno a las poblaciones, su focalización y registro de beneficiarios, lo que impide identificar y priorizar debidamente los grupos con mayor rezago lector o menor acceso a bienes culturales.

Estas graves faltas afectan directamente la pertinencia y eficacia del programa, pues las poblaciones se definen como “Toda la población nacional”, sin ir más allá ni realizar una implementación de criterios de focalización en sus poblaciones termina por generar graves riesgos en la distribución de los recursos, repartiéndolos de forma dispersa, debilitando el impacto en lugares de la sociedad que más lo necesitan y debilitando su legitimidad como política pública.

Desde un enfoque de la gestión pública y equidad en las políticas sociales, el problema de investigación radica en la ausencia de un diseño técnico que permita orientar la intervención hacia los beneficiarios prioritarios, en concordancia con los principios de eficiencia y de justicia distributiva. Analizar y generar propuestas de mejora en este aspecto permitirá fortalecer la coherencia del programa con los estándares de focalización utilizados en la administración pública chilena.

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

2.1 OBJETIVO GENERAL DEL ESTUDIO

Analizar y generar propuestas de mejoramiento técnico-administrativas y de focalización para el programa “desarrollo lector”, focalizando debidamente sus poblaciones (enfocado principalmente a grupos prioritarios), desarrollar propuestas para estandarizar debidamente sus componentes para facilitar la medición de resultados e introducir mecanismos de seguimiento de beneficiarios para medir cambios en las prácticas lectoras.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Exponer el programa denominado “Desarrollo lector”
- Analizar el actual diseño del programa desarrollo lector.
- Examinar las observaciones realizadas por DIPRES al programa.
- Evaluar el grado de focalización y de caracterización de los beneficiarios, poniendo el foco en los grupos realmente prioritarios del programa.
- Formular una nueva estructura de focalización y de caracterización de la población en el programa.
- Generar una propuesta de mejora general del programa en ámbitos de focalización.

3. HIPÓTESIS Y/O PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

La hipótesis de este trabajo recae sobre los beneficiados finales del programa “Desarrollo lector”, el cual a partir de ahora será nombrado como “el programa”, destacando que está mal enfocado desde el punto de vista del beneficiario final, dada las falencias de focalización en sus poblaciones (las cuales expondré más adelante) podremos

visualizar un programa débil en este aspecto, presentando un producto final descuidado, que no pone su fuerza dónde debe ir y en caso de que lo haga, no existe forma de saber que tal rindió, dado que posee nulas herramientas de seguimiento de mejoras en las prácticas lectoras de los beneficiarios.

Esta problemática puede visualizarse desde muchas aristas, y para poder exponer debidamente las falencias de este programa propondré una pregunta de investigación que abarca el tema a investigar desde la otra vereda, la cual recae sobre quienes formularon el programa, preguntándonos ¿Está el programa “Desarrollo lector” bien enfocado hacia el usuario final?

4. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La viabilidad de la investigación se verá argumentada por 2 puntos: justificación de la investigación y la posibilidad material de realizar la investigación. El primer punto se basará en una argumentación en cuanto a la necesidad de subsanar la problemática, mientras que el segundo punto será la factibilidad material de la investigación, refiriéndome a los recursos de información a los que pueda acceder.

Justificación de la investigación: La viabilidad de esta investigación radica en la necesidad urgente del fortalecimiento de programas en ámbitos lectores. Considerando que el programa “Desarrollo lector” presenta deficiencias en su focalización y en su registro de beneficiarios, lo cual compromete tanto la eficacia como la legitimidad del programa, esto debido a los malos resultados emitidos por DIPRES¹.

Desde la perspectiva de la administración pública, mejorar este aspecto es esencial, no solo para optimizar la eficiencia y la eficacia de los recursos estatales, sino también para resguardar la sostenibilidad del programa, ya que, al tener pésimos resultados, este podría ser víctima de recortes presupuestarios derivados meramente de una mala formulación. Por lo tanto, este proyecto humildemente busca contribuir no solo a la reflexión académica,

¹ Dirección de Presupuestos (DIPRES). (2024). *Informe Final. Evaluación de Programas Gubernamentales: Programa Desarrollo Lector*. Ministerio de Hacienda – Gobierno de Chile. <https://www.dipres.gob.cl>

sino que también buscará responder a una necesidad institucional concreta: generar propuestas de gestión más seguras, eficientes y efectivas, lo cual beneficie debidamente a los beneficiarios prioritarios y finales, evitando riesgos de discontinuidad y fortaleciendo la legitimidad del estado en el diseño e implementación de políticas culturales.

Posibilidad material de realizar la investigación: La factibilidad material de la investigación está respaldada por dos condiciones:

- Disponibilidad de fuentes oficiales: Existen informes públicos como las evaluaciones de programa emitidas por DIPRES (sobre la cual se sustenta este trabajo)
- Posibilidad de entrevistas semiestructuradas: Los gestores y profesionales vinculados al programa son identificables dentro del ministerio de culturas, en caso de que estas no se puedan realizar, podré consultar a expertos bajo la misma metodología.

5. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio se desarrollará bajo un enfoque cualitativo. De acuerdo con lo que entiende Hernández Sampieri (2014) como enfoque cualitativo, donde *“se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en comprender los significados de los fenómenos sociales desde la perspectiva de los propios actores”* (H. Sampieri p.10), destacando que los participantes son fuentes internas de datos y, por lo tanto, el investigador también es un participante, por lo que busca comprender a las personas, los procesos, eventos y sus contextos. La elección de elegir este enfoque responde a la naturaleza del objeto de estudio, comprender el diseño y como se perciben las acciones del programa “Desarrollo lector” y de qué manera las debilidades en su formulación afectan al beneficiario final.

6. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de esta investigación será no experimental, de tipo transeccional (o transversal). Según lo entiende Hernández Sampieri (2014), donde los diseños no experimentales se caracterizan porque no se manipulan deliberadamente las variables independientes, sino que se observan los fenómenos tal como ocurren². Este diseño metodológico resulta pertinente dado que el objetivo de esta investigación no es intervenir directamente en el funcionamiento del programa ni en la opinión de los entrevistados, sino analizar críticamente el diseño del programa y la opinión de los expertos, contemplando sus experiencias personales en este ámbito.

Dentro de los diseños no experimentales tenemos las modalidades transeccionales y longitudinales, para efectos de este trabajo adoptaré la modalidad transeccional, puesto que los datos serán recolectados en un único momento de tiempo, describiendo y evaluando las características actuales del programa, como dice Sampieri en múltiples ocasiones “*Es como tomar una fotografía*” de algo que sucede. (H. Sampieri, pág 154)

Este tipo de diseño se ajusta al propósito de este estudio, que busca describir y comprender la situación actual del programa en función de sus resultados, las observaciones de DIPRES y percepciones de expertos. El carácter transeccional asegura que este análisis refleje con fidelidad el estado actual del programa, sin la necesidad de observar cambios en el tiempo, además de plasmar en el momento las opiniones y experiencias de los expertos entrevistados.

7. ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

El alcance de esta investigación es de carácter descriptivo. Los estudios descriptivos se centran en detallar características, dimensiones y componentes de un fenómeno, sin manipular variables ni establecer relaciones causales estrictas. De acuerdo con Hernández Sampieri “*Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades,*

² Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores

características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (H. Sampieri p.92).

Aplicado a este trabajo, el objetivo es describir y caracterizar el funcionamiento actual del programa, poniendo especial atención a sus componentes administrativos, técnicos y de focalización. Esto implica identificar como está diseñado, a que grupos está dirigido, cuáles son sus mecanismos de operación y que debilidades se han señalado en instancias evaluativas como las que ha realizado DIPRES.

Este enfoque resulta pertinente porque el problema planteado no requiere la verificación de hipótesis causales complejas, sino más bien la descripción analítica de la brecha existente entre el diseño teórico del programa y su implementación práctica. A partir de la descripción a realizar será posible sugerir mejoras en la focalización de beneficiarios y mecanismos de seguimiento.

8. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población está constituida por el universo de actores que posean trayectoria en ámbitos tales como la mediación lectora o experiencias dentro de formulación de políticas o programas culturales.

En cuanto a la muestra, considero pertinente que esta sea no probabilística. Según lo entiende Hernández Sampieri, este tipo de muestreo consiste en la selección deliberada de los sujetos que cumplan con las características que le interesen al investigador, para efectos de este trabajo buscaré aquellos actores que posean experiencias dentro del mundo de las políticas culturales, y dentro del mundo de la docencia buscaré a aquellos vinculados con la enseñanza del lenguaje. Adicionalmente, la muestra será por conveniencia, considerando lo mencionado por Sampieri “estas muestras están formadas por lo casos disponibles a los que tenemos acceso” (H. Sampieri, pág 390).

9. TÉCNICAS DE LEVANTAMIENTO DE DATOS O DE INFORMACIÓN

Para efectos de alcanzar los objetivos de esta investigación y responder la pregunta planteada, se emplearán técnicas propias del enfoque cualitativo nombrado anteriormente, para así recoger información tanto desde documentos oficiales como desde percepciones y experiencias de actores relevantes. Las técnicas que emplearé serán las siguientes:

Análisis documental: Esta será la técnica principal de recomendación de información. Esta técnica consiste en la revisión sistemática de documentos oficiales, informes institucionales y literatura académica que permitan construir un marco interpretativo sólido. En el marco de esta investigación se examinarán:

- Informes oficiales de evaluación emitidos por DIPRES
- Documentos del ministerio de las culturas vinculados al diseño e implementación del programa.
- Experiencias nacionales e internacionales sobre el fomento lector, teniendo en cuenta estudios académicos que aborden el impacto de programas similares en américa latina.

Entrevistas abiertas semiestructuradas: Como otra técnica de recolección de datos emplearé entrevistas semiestructuradas a un grupo de personas seleccionadas por mí, en este caso será un grupo de seis personas, entre ellos expertos (grupo Delphi) y profesores de lenguaje. Este tipo de entrevista permitirá combinar la estructura mínima de preguntas-guía con la libertad de profundizar en temas emergentes. Esta entrevista tendrá como eje principal:

- Percepciones sobre la focalización de beneficiarios.
- Valoración de las observaciones realizadas por DIPRES.

CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO

1. La lectura

1.1 Definición de la lectura

La lectura es un proceso en el cual aquel sujeto que lee interactúa con lo leído, bajo ese proceso busca obtener una información determinada que pueda satisfacer los objetivos que motivan a la lectura, estos pueden variar desde la búsqueda de información en cuanto a instrucciones, noticias, la búsqueda del conocimiento y aprendizaje o simple disfrute. Hay que tener en cuenta que la lectura como tal, es un proceso donde el lector le da un significado a lo leído, en el cual influyen aspectos clave como la estructura y la complejidad del texto, los conocimientos, habilidades y objetivos que formula el lector, de ese modo, se alcanza el objetivo que caracteriza la práctica de leer, la cual es comprender lo que se lee. (Solé, Estrategias de lectura, 1992)

1.2 La comprensión lectora

La comprensión se entiende como la “facultad, capacidad o perspicacia para entender y penetrar las cosas” (Real Academia Española, 2016), para efectos de este trabajo entenderemos “las cosas” como textos.

Un aspecto fundamental del proceso de la comprensión del texto es que el sujeto que lee tiene que asumir un rol activo dentro de la lectura, participando activamente en la construcción o reconstrucción del significado intencionado por el autor, llevando a cabo una serie de procesos mentales. (Peronard Thierry, Gómez Macker, Parodi Sweis, & Núñez Lagos, 1997)

El acto que conlleva la comprensión de un texto no recae solamente en entender su significado, sino llevar a cabo una habilidad individual, donde se sacan a jugar los conocimientos, experiencias, capacidad de reflexión y la inteligencia del lector, para así captar de la mejor manera lo expuesto por el autor

1.3 Comportamiento lector

Según expone el Consejo nacional de la lectura y las artes (2011): “El comportamiento lector es un concepto amplio que alude a la manera en que las personas se relacionan con la lectura, en términos de qué, por qué, cómo, para qué y dónde leen y cuánto tiempo invierten en ello” (pág. 18).

Teniendo esto presente, podemos visualizar que el comportamiento lector da un perfil a cada lector y nos permite conocer sus hábitos e intereses por la lectura. Nos acerca un poco a determinar el significado de los textos o lo que significa la lectura en la vida de las personas.

Debemos considerar que, el comportamiento lector principalmente es regularizado por el lector, este también es sujeto de las prácticas socioculturales o de su contexto social (CERLALC, 2014).

Aquí es donde entra el estado, que lleva a cabo la tarea de impulsar y llevar a cabo políticas públicas que acerquen la lectura a las personas, ya que, una persona por sí sola puede tener ganas de comenzar a leer, dichas ganas o motivación pueden verse fomentadas por las acciones del estado en torno a la lectura.

1.4 Importancia de la lectura

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente dicho, no podemos ignorar o minimizar la importancia de la lectura en nuestras vidas, ya que casi todas nuestras actividades

cotidianas implican un tiempo de lectura, por más mínimo que sea, desde leer unas instrucciones hasta los ingredientes de una comida.

La lectura es una parte esencial para construir el progreso del desarrollo humano, ya que mediante la lectura es como adquirimos conocimientos y nos educamos, abriéndonos espacio al progreso y superación personal, también sirviendo como fuente de entretenimiento. Sin embargo, esto va más allá del plano individual, ya que, tenemos que comprender que vivimos en un mundo globalizado, competitivo e hiperconectado, donde tenemos la necesidad de expresarnos y de comunicarnos, donde además aquellos que poseen hábitos lectores y tienen más desarrolladas las habilidades en torno a ese hábito tienden a poseer habilidades competitivas que son requeridas en el plano profesional.

Para sintetizar, la lectura funciona para el libre desarrollo de la persona, acompañándola en todo su ciclo de vida, entregándole desde entretenimiento hasta habilidades competitivas al lector, mientras que en el plano colectivo esta permite progreso, mediante el desarrollo del capital humano, potenciando habilidades o competencias de este.

1.5 Beneficios de la lectura

Este punto desarrollará conjuntamente dos aspectos que considero importantes, el beneficio cultural y económico de la lectura.

En primer lugar, debemos tener en cuenta que la lectura nos abre oportunidades que podríamos no tener de otra manera, ya que nos da acceso a conocer una gran cantidad de culturas, pensamientos, periodos de tiempo y sobre todo el traspaso del conocimiento en el tiempo. Cabe destacar que además los libros son expresiones de identidad, cultura y creatividad, es por ello que la lectura nos ayuda a tomar en conocimiento estas expresiones, generándonos así diversión, placer y una incontable cantidad de emociones.

Teniendo en cuenta lo visto en el punto anterior, podemos decir que la lectura es “un factor de desarrollo, pues es fundamental para desenvolverse en el mundo actual. La lectura resulta importante como componente básico del capital humano (...). Así, la lectura puede

jugar un papel preponderante en el desarrollo económico del país.” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2011, pág. 15), es por ello que la lectura es esencial en la vida de las personas, ya que no solo funciona como entretenimiento, sino que de igual manera potencia a la persona mediante adquisición de nuevas competencias y conocimientos que le permiten especializarse, conseguir nuevos empleos y por ende mejorar sus ingresos, ahora, si llevamos este ejemplo al plano colectivo, con una población potenciada y educada, da como resultado un desarrollo económico para el país.

2. Planes, programas y políticas públicas de fomento lector

2.1 Trayectoria del fomento de la lectura en Chile

El fomento de la lectura en Chile es concebido como una política pública estratégica vinculada al desarrollo cultural, social y económico del país. Esto a partir de la promulgación de la Ley N° 19.227 de 1993, que estableció el fondo nacional de fomento del libro y la lectura. Posteriormente la institucionalidad alrededor de la cultura se vio fortalecida por la creación de, por ejemplo, el consejo nacional de la cultura y las artes (2003) y finalmente, el paso más importante y destacable: la instalación del Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio (2017).

La gestión de programas públicos implica la coordinación de toda la maquinaria estatal que se pueda disponer además de sus respectivos recursos, con la finalidad de generar bienes y servicios (culturales para efectos de este trabajo) que contribuyan al desarrollo de la ciudadanía. Podemos entender esta idea como una intervención organizada del estado dentro de la sociedad, donde deben primar ideales tales como la probidad, transparencia, eficiencia y eficacia.

Si ponemos la lupa en la administración pública chilena podemos visualizar como esta ha avanzado progresivamente hacia modelos de gestión por resultados promovidos por DIPRES, la cual estableció la necesidad de la evaluación de programas gubernamentales en

1997 bajo la gestión del presidente Ricardo Lagos³. Esta idea se ve sustentaba principalmente por la metodología de matriz de marco lógico, poniendo énfasis en los indicadores de eficacia, eficiencia y calidad. Estos criterios permiten que el gasto público logre los objetivos propuestos y que las políticas a emplear sean sostenibles en el tiempo.

Dentro de esta lógica ahondamos en el caso del programa Desarrollo lector como una iniciativa de fomento cultural orientada a fortalecer las prácticas lectoras de la población. Sin embargo, gracias al informe de DIPRES se evidenciaron deficiencias significativas en cuanto al diseño, focalización y el seguimiento de resultados que visualizaremos más adelante.

Debemos entender que la gestión de programas gubernamentales no puede reducirse meramente a procedimientos administrativos, sino que estos deben entenderse como *“un conjunto de actividades necesarias, integradas y articuladas para proveer ciertos bienes y/o servicios (componentes), tendientes a lograr un propósito específico en una población objetivo, de modo de resolver un problema que la afecte”* (DIPRES, 2024). Bajo esta línea, el análisis a realizar en torno al programa Desarrollo lector va más allá que su estructura operativa, sino que hacer énfasis en los supuestos de política pública y los criterios de equidad que debiesen orientar su implementación, que es el foco que tendrá este trabajo.

2.2 Bibliotecas escolares CRA

El centro de Recursos para el aprendizaje (CRA) nace a principios de los noventa para reformar la educación. El programa CRA (hoy centro de lectura y biblioteca escolar) dota de bibliotecas escolares en liceos, colegios municipales y a particulares subvencionados, partiendo desde la base de que estos establecimientos poseen deficiencias de recursos para el aprendizaje o directamente carecen de estos recursos. “Es así como el programa se ha comprometido con el robustecimiento de las bibliotecas y el manejo provechoso de estas. Este compromiso con nutrir las estanterías de libros de las escuelas y

³ Dirección de Presupuestos (DIPRES). S/F. *Evaluación de programas gubernamentales EPG*. Recuperado el 10.10.2025 de la página web del Ministerio de Hacienda, Gobierno de Chile. <https://www.dipres.gob.cl/598/w3-article-111762.html>

liceos de Chile ha permitido que el acceso a la lectura se piense como un elemento estructurante en materia de educación, y, por ende, que el espacio bibliotecario pueda ser comprendido como un lugar seguro y estimulante donde predomine el bienestar y la convergencia de experiencias lectoras.” (Memoria 30 años de bibliotecas escolares CRA, 2024, pág 9)

2.3 Plan nacional de fomento de la lectura Lee Chile lee (2010)

Este plan nacional correspondió a una política pública cuyo objetivo radicó en “garantizar y democratizar el acceso a la lectura, entendiendo que esta es una herramienta fundamental para que las personas desarrollen en forma plena sus capacidades. Apunta a que todos los chilenos y chilenas puedan tener un espacio en la sociedad de la información mejorando su nivel educativo en un sentido amplio, permitiendo el acceso al conocimiento, el desarrollo de la creatividad, así como también al ejercicio de los derechos ciudadanos y los valores democráticos”. (Plan nacional de fomento de la lectura, 2010, pág 13).

Cabe destacar que muchas de estas iniciativas se materializaron, incluso siguen vigentes, como es la biblioteca pública digital y diálogos en movimiento. El plan nacional de fomento de la lectura lee Chile lee dio paso al plan nacional de la lectura 2015-2020.

2.4 Diálogos en movimiento (2013)

Diálogos en movimiento es un programa del plan nacional de la lectura, que tiene por objeto promover una experiencia de lectura participativa entre jóvenes y escritores nacionales e internacionales y sus obras. Así mediante un proceso que comienza con la entrega de libros, donde los alumnos leen, comprenden y analizan la obra en cuestión, siempre con ayuda de un mediador (en este caso docente) para facilitar la comprensión. Es así como el proceso concluye con el encuentro y diálogo del escritor con los estudiantes.

En definitiva, es un programa que contribuye al fomento de la lectura, no solo motivando a la lectura en el aula, sino que también fomenta la reflexión y entrega una experiencia enriquecedora con los autores de las obras, conectando más con la lectura.

2.5 Plan nacional de lectura 2015

Este programa buscó reconocer y visibilizar la lectura como un derecho y práctica que contribuye a acortar las brechas sociales y culturales dentro del país, formando así personas informadas, críticas, creativas y participativas. Este programa toma en cuenta grupos estratégicos donde intervenir, como poblaciones de zonas aisladas, la familia y con especial énfasis en madres, personas en situación de discapacidad, escritores, gestores culturales, editores y todos los demás mencionados en el plan.

2.6 Plan nacional de la lectura, escritura y oralidad (2025)

Este plan se enmarca en los principios de la política nacional de la lectura, el libro y las bibliotecas. Este plan conforma la continuidad del plan nacional de la lectura de 2015, incluyendo la escritura y la oralidad como dimensiones complementarias y recíprocas del lenguaje. Este programa “Se fundamenta en un enfoque de derechos que ubica a las personas en el centro, con el objetivo de facilitar su participación, apropiación y motivación por la lectura, escritura y oralidad, mediante principios transversales como la perspectiva de género, la inclusión, la territorialidad, las trayectorias vitales y la intersectorialidad”. (plan nacional de la lectura, escritura y oralidad, 2025, pág 13)

3. Planes de fomento lector

3.1 Planes de fomento lector y su focalización en América latina

La lectura es reconocida como un instrumento de desarrollo personal y social, contribuyendo como componente esencial al desarrollo del ser humano, pues esta fomenta la creación, la creatividad, el pensamiento crítico y la participación ciudadana. Dentro de América latina existen diversas políticas nacionales en torno al fomento y desarrollo de la lectura, tenemos múltiples experiencias concentradas en el informe de planes nacionales de lectura de CERLALC (2017), por ejemplo en Colombia tenemos el Plan Nacional de Lectura y Escritura, “Leer es mi cuento”, donde su objetivo es incrementar el número de lectores, la cantidad de lecturas y su calidad, con objetivos como el aumento de la oferta pública y el acceso a los libros, construcción y modernización de bibliotecas públicas, y potenciar el trabajo público-privado, sin embargo, a pesar de que el plan ponga en el centro a la población infantil, no posee focalización de población vulnerable.

Otro caso interesante es el de Ecuador y su Plan Nacional de Promoción del Libro y la Lectura José de la Cuadra, donde hay muchas cosas para rescatar, pero en este caso quiero hacer especial mención a lo que me parece más importante que es el estímulo al lector, donde buscan sensibilizar sobre la importancia de la lectura como una práctica que proporciona disfrute y el desarrollo de habilidades creativas y reflexivas, además se destaca como una política pública que promueve el gusto por la lectura, lo cual es sumamente importante para que aquellas personas que no leen lo hagan no como una obligación, sino por goce. En cuanto a la focalización del programa es importante destacar que el programa cuenta con enfoque para poblaciones vulnerables, puedo destacar a la población aborigen, personas privadas de libertad, personas con discapacidad y aquellos que adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad.

Mirando hacia Uruguay nos encontramos con el Plan nacional de lectura (PNL), donde en sus objetivos y metas se robustecen gracias a intervenciones conjuntas entre el estado y la sociedad civil, con especial foco en zonas de pobreza. Es así como el plan hace énfasis

en los sectores socialmente vulnerables, pero además pone el foco en el reconocimiento del territorio de las comunidades intervenidas, llevando a cabo en un lapso de tres meses una estrategia dedicada a esa comunidad.

Finalmente quiero destacar el Plan de Acción para el Fomento a la Lectura en las Bibliotecas Públicas de Costa Rica, sin embargo, esta mención no va sobre los objetivos del programa, sino sobre la focalización de su población vulnerable, que pone el foco en diversidad cultural (población indígena y afrodescendiente), aquella parte de la población que se encuentra en condiciones especiales como albergues, hospitales y cárceles.

A manera de síntesis, quiero rescatar todos estos programas ya que nos entregan una manera muy especial de ver y entregar la lectura, ya que no basta con la compra de libros y realización de actividades, las políticas públicas lectoras deben ir un paso más allá, deben de poner el foco en aquellos no lectores sin abandonar a aquellos que leen, pero es igualmente importante tener en cuenta a aquellas personas que requieren un poco más atención, ya sea porque se sienten excluidos, no tengan la oportunidad o les hace falta que alguien los introduzca en la lectura para generar este interés.

4. Focalización

4.1. Focalización y equidad en las políticas públicas

Una correcta focalización de la población beneficiada nos permite concentrar el gasto social en grupos en situación de vulnerabilidad, pobreza o exclusión, por lo que, estos debiesen de ser una prioridad de los programas sociales, permitiendo así disminuir el riesgo de dirigir recursos a sectores que poseen la capacidad de desenvolverse con autonomía. Para sintetizar un poco, focalizar nos permite identificar con precisión a aquellos beneficiarios prioritarios y establecer mecanismos que aseguren que la intervención sea dirigida en favor de aquellos que enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad o exclusión.

Es por esto que resulta de vital importancia siempre estar dispuestos a escuchar para visualizar problemáticas en torno a estos criterios, es por ello que Coady, Grosh y Hoddinott (2004) nos plantean que la focalización debe buscar maximizar el impacto social de la inversión pública, minimizando errores de inclusión y exclusión mediante una serie de mecanismos, ya que de poseer criterios inadecuados o un registro de beneficiarios incompleto (como en el caso del programa desarrollo lector) puede producir exclusiones o un impacto limitado y mal dirigido hacia aquellos que más necesitan de estas experiencias. De ahí la importancia de diseñar bases de información y seguimiento que permitan medir el impacto real al aplicar las medidas sobre el grupo de destinatarios.

Bajo el contexto cultural, la focalización requiere una dimensión que debe ser puesta en vista permanentemente: garantizar el acceso equitativo a los bienes y servicios culturales, respetando así la diversidad y evitando que el acceso depende de la posición social, territorio o género.

Si ponemos bajo la lupa la evaluación emitida por DIPRES, nos daremos cuenta de que la caracterización de población establecida en el programa resulta insuficiente, limitando así en gran medida la capacidad para priorizar grupos con menor acceso a la cultura y/o que se vean excluidos. Si bien el programa resulta coherente con los objetivos institucionales, la ausencia de una focalización clara y precisa reduce su legitimidad como política pública cultural.

5. Programa “Desarrollo lector”

5.1 Exposición del programa: “Desarrollo lector”

El programa Desarrollo Lector se enmarca en una serie de políticas públicas culturales del Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio (MINCAP), en este caso el programa es ejecutado por la subsecretaría de las culturas y las artes (SCA).

El programa nace con la misión de fortalecer las prácticas lectoras en la ciudadanía, reconociendo la lectura como un derecho cultural y una forma de desarrollo personal, educativo y comunitario. Según se establece en el informe final emitido por DIPRES el fin del programa es *“contribuir a disminuir las brechas en prácticas lectoras en la población”* y su propósito consiste en que *“las personas aumenten sus prácticas de lectura en espacios convencionales y no convencionales”* (DIPRES 2024, pág 7).

Es importante rescatar la visión que posee el programa amplía la noción tradicional de la lectura, situándola más allá de los ámbitos académicos, reconociendo espacios no convencionales legítimos como pueden ser las cárceles, espacios comunitarios o contextos digitales. El programa asume un enfoque sociocultural y territorial, entendiendo que las prácticas lectoras no se imponen, sino que estas deben de construirse dependiendo de los contextos sociales.

El programa busca además fomentar aspectos que van desde la educación hasta el desarrollo económico y cultural de las personas de manera integral, para así promover la lectura en la sociedad chilena, teniendo impacto en el largo plazo y de manera sostenida. Dentro de ese marco, y teniendo en cuenta el fin expuesto con anterioridad, el programa plantea una vinculación a los siguientes objetivos estratégicos ministeriales establecidos en las páginas 7 y 8 del Informe emitido por DIPRES:

Impulso y fortalecimiento del ecosistema cultural: “Implica la implementación de un nuevo sistema de financiamiento que reactive y promueva la asociatividad de agentes culturales. Además, se busca garantizar condiciones dignas de trabajo para estos agentes, colaborando con organizaciones sindicales y gremiales”.

Promoción de la participación ciudadana en la cultura: “Se busca visibilizar y apoyar expresiones culturales provenientes de comunidades sociales, populares y territoriales. Estas iniciativas tienen como objetivo fomentar la cohesión social, resguardando la libertad de expresión y promoviendo la diversidad de identidades culturales a nivel local, regional y nacional”.

Diversidad territorial y de población: “Las iniciativas responden a diagnósticos y objetivos específicos de cada Plan Regional. (...) También se busca ampliar el acceso a la

lectura, considerando factores territoriales como el aislamiento, condiciones climáticas, conectividad comunicacional, entre otros”.

Seguimiento y evaluaciones: “Se enfoca en el desarrollo de instrumentos que permitan seguir y evaluar las iniciativas. Esto facilita realizar modificaciones pertinentes y respaldar la continuidad del programa como política pública de Estado”.

5.1.1 ALCANCE Y COBERTURA DEL PROGRAMA

El programa tiene presencia en todas las regiones del país, implementado mediante planes regionales de lectura, instancias que coordinan la ejecución territorial dentro de las regiones. Cada plan adapta sus estrategias según las necesidades y particularidades de cada territorio, fortaleciendo así la descentralización cultural y promoviendo la participación de los actores locales.

La población objetivo comprende la totalidad de la población nacional, favoreciendo la participación transversal, amplia e inclusiva, sin embargo y como verán más adelante, puede ser sujeta a cuestionamientos en materia de focalización y existe insuficiencia en cuanto a priorización de grupos con mayores barreras de acceso cultural.

5.1.2 COMPONENTES Y LÍNEAS DE ACCIÓN

La organización del programa recae en dos componentes y sus respectivos subcomponentes que agrupan las principales actividades de fomento lector:

Componente 1	Subcomponente 1.1	Subcomponente 1.2
Mediación de la lectura. Personas acceden y participan en actividades mediación lectora	Actividades de mediación: Acciones implementadas desde los Planes Regionales y desde el Nivel Central, tales como: talleres de lectura y escritura; como Diálogos en Movimiento, clubes de lectura en CECREA y otros espacios, itinerancia de escritores/as, animación de lectura y cuentacuentos, acciones transdisciplinarias vinculadas con la lectura, entre otras.	Formación de mediadores/as: Acciones implementadas desde los planes regionales y desde nivel central, tales como: capacitación, cursos, talleres, diplomados, seminarios y encuentros para mediadores/as de lectura.
Componente 2	Subcomponente 2.1	Subcomponente 2.2
Promoción de la lectura. Personas acceden a iniciativas de promoción lectora	Iniciativas de promoción lectora: Acciones implementadas desde los planes regionales y desde nivel central, tales como: actividades masivas en torno al libro y la lectura, coordinación o participación en ferias y festivales del libro, campañas, concursos literarios, hitos comunicacionales presenciales y virtuales como el Mes del Libro y otras efemérides.	Estudios y materiales de lectura: Acciones implementadas desde los planes regionales y desde nivel central, tales como: encuestas, estudios, investigaciones. Catastros de mediadores, de obras, de autores, de tradición oral, publicaciones de manuales de mediación, de antologías, creación y difusión de material de lectura.

Fuente: Informe final programa Desarrollo lector.

En cuanto al componente 1, algunas de las acciones principales a desarrollar son:

Diálogos en Movimiento: “Programa ya mencionado con anterioridad en este marco teórico, que consiste en la mediación de la lectura, para la formación de lectores, y está básicamente dirigido a jóvenes en contextos de educación, así como en otros contextos de lectura no convencionales”. (Informe final Desarrollo lector, pág 9)

Talleres de lectura y/o escritura: “Estas actividades se establecen en una estrecha colaboración con diversas instituciones participantes del Plan de la Lectura, tanto a nivel nacional (Comité Nacional), como a nivel regional, adaptándose a la naturaleza específica de cada taller y a la relevancia regional correspondiente, por ejemplo en el maule se imparten talleres destinados a adultos mayores en coordinación con SENAMA, mientras que en la región metropolitana se organizan itinerancias de autores que visitan escuelas y bibliotecas CRA”. (Informe final Desarrollo lector, pág 10)

Celebración del Mes del Libro: se desarrolla en estrecha colaboración con diversas instituciones que participan activamente en el Plan de la Lectura, tanto a nivel nacional en el Comité Nacional como en los Comités Regionales. Esta coordinación implica una colaboración tanto interna, especialmente con CECREA, como externa con el Comité del Plan de la Lectura a nivel nacional y regional. (Informe final Desarrollo lector, pág 12)

5.2 Situación del actual diseño del programa: “Desarrollo lector”

El diseño actual del programa es resultado de un proceso de co-diseño interinstitucional realizado entre 2023 y 2024, en el que hubo participación del MINCAP, DIPRES y el Ministerio de desarrollo social y familia (MDSF). Este proceso tuvo como objetivo corregir las limitaciones del diseño inicial, que fue concebido como una iniciativa social sin evaluación ex ante y sin un marco lógico formal que orientara su implementación. Es importante recalcar este punto, ya que el programa al no contar con un diseño suficientemente robusto para resolver definiciones estructurales clave (por ejemplo, que se entiende por prácticas lectoras, como se diferencia la mediación y la promoción lectora o la propia definición de poblaciones y focalización de población prioritaria) terminó por dejarnos un programa flojo en muchos aspectos. Es en este contexto que el co-diseño no solo fue una mejora deseable, sino una condición necesaria para traer orden al programa y hacerlo evaluable, dado que no antes existía una teoría de cambio que justificara su lógica de intervención ni un enfoque de género explicitado con claridad.

Es a partir del proceso previamente señalado que el diseño avanzó en la definición de elementos esenciales como el propósito, problema, componentes, actividades e indicadores. En el informe de DIPRES se observa que el programa carecía de componentes claros, es gracias al co-diseño que se incorporan componentes y subcomponentes asociados a la mediación y promoción, dejando un poco más claro que hace el programa y como se espera que contribuya al propósito general. Sin embargo, este rediseño no constituye un diseño completamente adaptado o validado, sino más bien es el establecimiento de un punto

de partida funcional para su evaluación y mejoría, es por ello que el diseño posee errores o falencias tan notorias.

El diseño del programa plantea una intervención progresiva y descentralizada, estando basada en la articulación de actores públicos, privados y comunitarios. Si vamos a la práctica se traduce en una estructura de gestión que opera reconociendo la diversidad cultural del país, sin embargo, esto genera variabilidad en la ejecución de las diversas políticas, pues no todas las regiones poseen capacidad técnica que ayude con la demanda que genera este programa.

5.3 Observaciones efectuadas por DIPRES a programa “Desarrollo lector”

El informe de EPG emitido por DIPRES nos entrega una mirada amplia, crítica y constructiva sobre el desempeño y formulación del programa, nos destaca aspectos clave como su pertinencia cultural y que este presenta una vinculación importante a los objetivos estratégicos ministeriales como pueden ser el impulso y fortalecimiento del ecosistema cultural, promoción de la participación ciudadana, entre otros.

Sin embargo, en este informe resultan más llamativas las observaciones negativas del programa, ya que existen debilidades importantes en cuanto al diseño, aspectos técnicos, problemas de estandarización, etc. Pero este trabajo no va dirigido a esas falencias, sino que tiene su rumbo puesto en mejorar las condiciones de acceso de la población beneficiaria, la cual puede ser muy diversa y por lo tanto necesita herramientas de focalización a la altura de la situación.

Entre las principales falencias de focalización nos encontramos con un déficit a la hora de caracterizar a las personas beneficiarias, ya que el programa no cuenta con registros sistematizados que permitan realizar esta tarea, y por ende, dificulta medir su cobertura y pertinencia. La definición de población potencial y población objetivo es la misma, teniendo como objeto: “Toda la población nacional” si bien se entiende, ya que es un

programa de carácter nacional, resulta perjudicial e impide focalizar correctamente los esfuerzos en grupos con mayores brechas lectoras y además termina por viciar datos de la cobertura del programa, teniendo números paupérrimos en torno a su rendimiento no llegando a cubrir ni un 1% de beneficiarios respecto a las poblaciones presentadas como se ve en el cuadro a continuación:

Año	<i>Población Potencial</i>	<i>Población Objetivo</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
	(a)	(b)	<i>Efectivos</i>	<i>Beneficiarios respecto a Población Potencial (c)/(a)</i>	<i>Beneficiarios respecto a Población Objetivo</i>
			(c)		(c)/(b)
2020	19.458.310	19.458.310	21.665	0,11%	0,11%
2021	19.678.363	19.678.363	12.849	0,07%	0,07%
2022	19.828.563	19.828.563	10.548	0,05%	0,05%
2023	19.960.889	19.960.889	16.096	0,08%	0,08%
<i>%Variación 2020-2023</i>	3%	3%	-26%	-27,58%	-27,58%

Fuente: Informe final desarrollo lector

Otro llamado de atención que realiza DIPRES gira en torno a la ausencia de mecanismos de seguimiento, de medición de impacto y de calidad. Las mediciones realizadas se concentran en el número de actividades o de asistentes, sin observar resultados iguales o más relevantes como pueden ser los cambios en las prácticas lectoras o la asistencia de personas que ya se hayan beneficiado de estos programas, permitiendo así saber si las actividades realizadas atraen público nuevo, lo que limita tanto la medición de cobertura real como la evaluación de resultados en el tiempo.

Otra tensión existente radica en la ejecución regional del programa, ya que existen diferencias en la implementación, las cuales pueden traducirse en intervenciones de distinta densidad, duración y cobertura, lo que afecta tanto la eficacia del programa como la posibilidad de asegurar estándares mínimos.

Finalmente, si bien este trabajo no trata sobre el gasto del programa, hay que destacar las observaciones en torno a la composición del gasto, donde se señala que la

proporción del gasto aumenta con los años y el gasto administrativo resulta excesivamente alto en cuanto al gasto de producción (aunque haya disminuido en 2023) teniendo en cuenta que el enfoque del programa es financiar actividades dirigidas a beneficiarios, lo que además de llamar la atención, puede intervenir en la legitimidad del programa y la eficiencia del uso de los recursos públicos.

AÑO 2020	Gasto Total del Programa		TOTAL	% (RR.HH vs. Otros Gastos)
	Gasto Producción	Gasto Administración		
Recursos Humanos	-	242,400	242,400	17.5
Otros Gastos	1,137,073	3,894	1,140,967	82.5
Total	1,137,073	246,294	1,383,367	-----
% (Gasto Produc. vs. Admin)	82.2	17.8	-----	-----

AÑO 2021	Gasto Total del Programa		TOTAL	% (RR.HH vs. Otros Gastos)
	Gasto Producción	Gasto Administración		
Recursos Humanos	-	217,249	217,249	20.5
Otros Gastos	844,486	-	844,486	79.5
Total	844,486	217,249	1,061,735	-----
% (Gasto Produc. vs. Admin)	79.5	20.5	-----	-----

AÑO 2022	Gasto Total del Programa		TOTAL	% (RR.HH vs. Otros Gastos)
	Gasto Producción	Gasto Administración		
Recursos Humanos	4,259	156,785	161,044	15.0
Otros Gastos	912,968	293	913,261	85.0
Total	917,227	157,078	1,074,305	-----
% (Gasto Produc. vs. Admin)	85	14.6	-----	-----

AÑO 2023	Gasto Total del Programa		TOTAL	% (RR.HH vs. Otros Gastos)
	Gasto Producción	Gasto Administración		
Recursos Humanos	-	112,543	112,543	9.6
Otros Gastos	1,060,942	849	1,061,791	90.4
Total	1,060,942	113,392	1,174,334	-----
% (Gasto Produc. vs. Admin)	90.3%	9.7%	-----	-----

Fuente: Informe final Desarrollo lector

CAPÍTULO IV: MARCO OPERATIVO O ANÁLISIS DE RESULTADO DE DATOS

En este capítulo intentaremos abordar y dar respuesta al objetivo específico que plantea esta investigación y que dice relación con evaluar el programa “Desarrollo lector”.

Para lo anterior vamos a tener como referencia lo visto con anterioridad a través de los análisis efectuados por DIPRES sobre el programa y expuestos en el capítulo anterior y también la aplicación de un instrumento de levantamiento de información de carácter

cualitativo, denominado: Entrevista abierta semiestructurada, la cual ha sido aplicada con un criterio de conveniencia a actores que aparecen con conocimiento sobre la temática tratada e indagada

1. Presentación de instrumento de recolección de datos

La estructura de las entrevistas se consta cinco preguntas en base a opiniones de acuerdo con las experiencias de los entrevistados, a continuación, se presentarán las preguntas, se ordenarán de P1 a P5 en favor de ordenar posteriormente la tabla de entrevistas:

P1: Desde su experiencia, ¿considera que el programa desarrollo lector cuenta con criterios claros para identificar a sus beneficiarios prioritarios? ¿Qué aspectos deberían incorporarse para mejorar dicha situación?

P2: ¿Qué mecanismos o fuentes de información cree usted que podrían utilizarse para caracterizar mejor a las personas y comunidades beneficiarias del programa? (por ejemplo, RSH)

P3: ¿En qué medida considera que la amplitud de cobertura nacional del Programa (dirigido a “toda la población”) afecta la efectividad de sus acciones en grupos con mayores brechas lectoras?

P4: A su juicio, ¿qué variables deberían considerarse prioritarias para definir la focalización del programa: territoriales, socioeconómicas, educativas, de género, ¿etarias u otras?

P5: ¿Qué consecuencias observa usted en la operación del Programa Desarrollo Lector debido a la ausencia de un sistema claro de focalización y registro de beneficiarios?

2. Principales elementos que han emergido de la aplicación de la entrevista abierta semiestructurada

Las entrevistas fueron hechas a tres funcionarios de la municipalidad de Quillota, quienes realizan labores en la dirección de cultura, mientras que la cuarta entrevistada ejerce la docencia universitaria en el área de la literatura, para efectos de privacidad les ordenaré de E1 a E4.

Preguntas/ entrevistas	E1	E2	E3	E4
P1	Deberían de incluirse criterios socioeconómicos, “darse cuenta de la cultura a la que pertenece uno” (referido a cultura indígena, niveles socioeconómicos) Realizar una segmentación para medir los comportamientos lectores (intereses y acceso) según región y sus comunidades.	“No me atrevería a decir que está mal, pero creo que falta un enfoque territorial que conecte y entregue sentido de pertenencia con los beneficiarios”	“Incluso hablar de región es generalizar demasiado, el lugar dónde nazcas moldea tu vida, los criterios deberían de ser diferentes en cada territorio, hace que tengamos una visión un poco lejana de la realidad”	“No se entiende la heterogeneidad que pueda existir en grupos homogéneos (...) ver el potencial dialogante que se puede dar en este tipo de programas, manejando grupos de adultos mayores, jóvenes (...)”
P2	“El RSH es un elemento importante (...) Un mecanismo fundamental sería	“Creo que los establecimientos educativos debiesen de	(en su experiencia) nos funcionan las entrevistas a los interesados, para	“En términos socioeconómicos el rsh sirve bastante, pero creo yo que se deberían

	<p>el empadronamiento mediante colegios a partir de ello segmentar” posteriormente llevar ese mecanismo a demás organizaciones sociales. El programa debiese de saber más de lo que ocurre en la sociedad chilena a nivel de comunidades.</p>	<p>contar con un apoyo a nivel encuesta de acuerdo a los hábitos lectores aprovechando que en marzo se hacen pruebas de diagnóstico(...)aunque el RSH entrega una información cuantitativa en cuanto a las necesidades también tenemos que considerar en que mundo se mueven imaginalmente y cuáles son las referencias socioculturales de los niños que participan, muchas veces niños no se mueven dentro de la cultura que les rodea y si un programa no rescata esa diferencia finalmente terminan siendo absorbidos por la cultura que les rodea”</p>	<p>que se interesen (...) hacer alguna toma de datos de intereses se vuelve fundamental para saber cómo abordar a la población”</p>	<p>aplicar encuestas de consumos lectores, es interesante saber qué y cuando consumen literatura... no siempre el rsh nos hará entender las particularidades de las comunidades”</p>
P3	<p>“Definitivamente afecta, tomando lo general las particularidades</p>	<p>En la experiencia que tengo en esta institución</p>	<p>“Definitivamente afecta, como ya dije hablar de una región y</p>	<p>“Apoyo la cobertura nacional, pero pensarlo de esa</p>

	<p>se van perdiendo. En la globalidad tenemos porcentajes y estadísticas, pero no conocemos el fondo. Segmentar por región, provincia, comunidad, etc. La globalidad es una buena señal, ya que abarca a nivel país, sin embargo, no se obtienen todos los actores importantes de la sociedad chilena para obtener más información.”</p>	<p>(municipio) muchas veces ha funcionado la focalización (...) creo que debiese ser más específico (...) antes de la pandemia teníamos niños y jóvenes que mediante redes sociales entregaban información de las actividades del centro cultural, generalmente traía más gente, entre ellos jóvenes y niños, eso se perdió y no lo pudimos recuperar, pero era nuestra forma de focalizar hacia esa parte de la población”</p>	<p>comuna ya es generalizar mucho, en este aspecto los que quedan rezagados cuesta rescatarlos (...)”</p>	<p>manera está mal, ya pensar a nivel comunal es complejo (...) Todos esos datos cualitativos no necesariamente ayudan a comprender las lógicas detrás de los comportamientos”</p>
P4	<p>“A nivel territorial, de género, deberían de enfocarse en los intereses de las personas (...) Los hombres están leyendo menos en general, por lo que entrega el mercado, acá en la oficina en general nunca escuchas a un hombre hablar</p>	<p>“Yo insisto con lo territorial, ayuda a enmarcar lo sociocultural con la realidad económica y las diferencias de clases, te da un marco teórico más sólido (...) la pertenencia es super importante”</p>	<p>“escuchando los ejemplos, todas se deben de tomar en consideración, sobre todo con el cambio de paradigma sobre la sexualidad hoy en día (...) considerar el factor socioeconómico, etario, tema de género (...)”</p>	<p>“No digo que lo territorial sea lo más importante, pero pensar que una persona escribió que vivió, escribió y publicó en mi comuna permite generar un proceso de identificación (...) con la mirada centralista que tenemos es súper difícil, no hay una</p>

	sobre si leyó un libro (...)"			mirada territorial,"
P5	“Existe un desorden en los elementos que se están utilizando, todo es muy disperso, hay que poner ojo y ojalá esos criterios en cuanto a la segmentación, empadronamiento, el gusto se puedan llevar a cabo (...) la cultura no es un bien de consumo prioritario, aún no nos recuperamos del apagón cultural de 17 años (...)"	“me parece pésimo que no exista un registro de beneficiarios, me pregunto cómo evalúan (...) La focalización ayuda a mejorar el servicio, uno va a buscar estrategias para dejar funcionando, posteriormente vamos focalizando hacia otros grupos, paso a paso, porque sabemos que no hay recursos para eso”	“teniendo un registro puedes invitar a las personas (...) creo que en la medida sea más significativa puede generar cambio, puedes realizar estas instancias, pero sin una buena focalización puede que no haya cambios profundos”	“Es super importante focalizar, pero también deben focalizar para diversificar, comprender a las comunidades lectoras, contar con registros claros, pero no necesariamente contar cuantas personas, que tipo de personas asisten, sino comprender sus gustos y su heterogeneidad”

3. análisis de contenido de las respuestas obtenidas a través de entrevistas semi estructuradas

A partir de las entrevistas aplicadas a tres funcionarios a la gestión cultural municipal y una docente universitaria ligada a la literatura, nos da lugar a un análisis de contenido organizado en torno a las cinco preguntas. Este ejercicio permitió identificar consensos y matices respecto de la focalización del programa, así como también generación de propuestas de mejora, el análisis se realizará según el orden de preguntas, realizando este análisis en base a los enfoques y conocimientos adquiridos mediante las entrevistas, además

de utilizar conocimientos propios para guiar y adecuar las entrevistas con el presente trabajo.

Análisis P1: “Desde su experiencia, ¿considera que el programa desarrollo lector cuenta con criterios claros para identificar a sus beneficiarios prioritarios? ¿Qué aspectos deberían incorporarse para mejorar dicha situación?”

Esta pregunta va orientada a indagar si los entrevistados consideran que el programa cuenta con criterios claros de focalización para identificar a beneficiarios prioritarios. En general existe un consenso transversal: no existen criterios suficientemente definidos, además se critica la generalidad de la propuesta presentada por el programa, ya que como bien dicen los entrevistados, es en esa generalidad que se pierden grupos que terminan siendo invisibilizados, aquellos grupos marginales que de no recibir apoyo ni visibilidad generarán una brecha de aprendizaje y de habilidades que le perjudicará tanto en el futuro laboral como en otros aspectos de su vida.

Resulta especialmente relevante la insistencia de la idea de territorio y pertenencia, ya que hablar incluso de “región” es una gran generalidad, ya que es una categoría demasiado amplia y homogeneizadora, dentro de, por ejemplo, la quinta región comparte lugar ciudades urbanizadas como puede ser Valparaíso o Viña y a su vez tenemos a Olmué que es una zona rural. Desde esta mirada, la focalización debería descender a escalas más finas como puede ser una “escala comunal”, ya que así se consideran los contextos locales y las prácticas lectoras se podrían moldear de acuerdo con las identidades y el acceso que posee la comuna a bienes culturales.

Análisis P2: “¿Qué mecanismos o fuentes de información cree usted que podrían utilizarse para caracterizar mejor a las personas y comunidades beneficiarias del programa? (por ejemplo, RSH)”

En relación con los mecanismos o fuentes de información que podrían utilizarse para caracterizar mejor a las personas y comunidades beneficiarias, los entrevistados están de acuerdo con que el Registro social de hogares (RSH) es un insumo importante para utilizar, aunque no suficiente. Una propuesta realizada sugiere combinarlo con empadronamientos locales a través de colegios, encuestas sobre hábitos lectores, entrevistas a los participantes y posteriormente llevar ese ejercicio a las organizaciones sociales y otros espacios comunitarios.

Un elemento muy significativo es la idea de que estos datos cuantitativos sobre carencias socioeconómicas no son suficientes, sino que también es importante conocer a los beneficiarios “en que mundo se mueven imaginariamente”, cuáles son sus referentes, que tipo de cultura circula en sus entornos. Si el programa no reconoce estas diferencias, se corre el riesgo de que estas no sean rescatadas y sean absorbidas por la cultura que les rodea, y por ende el programa no logre conectar con ese público.

Análisis P3: “¿En qué medida considera que la amplitud de cobertura nacional del Programa (dirigido a “toda la población”) afecta la efectividad de sus acciones en grupos con mayores brechas lectoras?”

La tercera pregunta aborda como afecta la amplitud de cobertura nacional del programa a la efectividad en grupos con mayores brechas lectoras, las respuestas fueron categóricas, ya que definitivamente afecta. Al trabajar con categorías demasiado generales, las particularidades se pierden, dejando atrás un panorama de porcentajes y estadísticas que no aportan un conocimiento real de quienes participan ni quienes quedan sistemáticamente fuera.

Sin embargo, el planteamiento de “cobertura nacional” no es en sí mismo el problema, lo problemático es la ausencia de mecanismos de priorización de aquellas comunidades que quedan rezagadas del sistema, ya sea por desinterés o por no tener la oportunidad y capacidad de sumarse a las intervenciones.

Análisis P4: “A su juicio, ¿qué variables deberían considerarse prioritarias para definir la focalización del programa: territoriales, socioeconómicas, educativas, de género, ¿etarias u otras?”

Hubo consenso general en cuanto a variables que deberían priorizarse, género, edad, condición socioeconómica, sin embargo, nuevamente el enfoque cayó sobre el territorio y el sentido de pertenencia, se debe de incorporar una dimensión de diseño cultural de las intervenciones, donde se reconozcan y se rescaten identidades locales, desigualdades territoriales y las diversas formas de habitar la lectura, esto dependiendo del género, edad, clase social y demás. Las opiniones emitidas por los entrevistados siguen una línea similar a mi pensamiento, sin embargo, dado sus experiencias más ligadas a expresiones artísticas, da lugar a que tengan una visión importante sobre el empoderamiento de los territorios.

Análisis P5: “¿Qué consecuencias observa usted en la operación del Programa Desarrollo Lector debido a la ausencia de un sistema claro de focalización y registro de beneficiarios?”

Finalmente, en la quinta pregunta las respuestas se enfocan en la falta de un sistema claro de focalización y registro de beneficiarios, aquí emergen diversas opiniones, entre ellas el riesgo de no generar transformaciones duraderas en las comunidades y la imposibilidad de evaluar, ya que no existen registros de beneficiarios adecuado.

Otra importante visión recae sobre la focalización, la cual más allá de tener vistos a aquellos beneficiarios vulnerables, sirve igualmente para diversificar y comprender mejor a las comunidades lectoras, es decir, no solo saber quiénes, y cuantos asisten, sino quienes son, que leen, que les interesa y como estos pueden cambiar sus prácticas lectoras.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Los resultados obtenidos mediante el análisis documental y de las entrevistas realizadas nos permiten afirmar que el programa “Desarrollo lector” no se encuentra adecuadamente enfocado hacia el usuario final, al menos no en el sentido que lo exige una política pública cuyo fin es disminuir las brechas lectoras en la población, ya que como se ha mencionado con anterioridad el problema no recae en que la población beneficiaria sea la “población total del país”, sino que el problema es que no existen mecanismos claros de focalización. Si bien su propósito es legítimo y pertinente, la investigación permite vislumbrar que existe una contradicción estructural entre ese fin y la forma en que el programa ha sido diseñado y operado. Tenemos como evidencia tanto las entrevistas realizadas como el informe de DIPRES del 2024, donde sabemos que el programa carece de criterios explícitos de focalización, y por lo tanto de mecanismos para identificar a las personas que presentan mayores barreras de acceso a la lectura. Esta ausencia de mecanismos se traduce en un enfoque excesivamente amplio que no permite orientar los recursos de manera estratégica para priorizar a quienes se enfrentan a desigualdades profundas.

Las entrevistas nos develan que la amplitud conceptual no solo dificulta la implementación, sino que también diluye el impacto del programa. Al no existir una distinción clara entre población objetivo, potencial y prioritaria, las intervenciones terminan guiándose de manera general o mediante suposiciones, cuando deberían de primar criterios técnicos objetivos. Esta situación puede generar problemas en los territorios donde las acciones adquieren de cierta consistencia y profundidad. Es en este sentido que la comprensión del territorio aparece como un elemento ausente en el diseño del programa, lo que se agrava por la falta de herramientas para caracterizar a los beneficiarios y levantar información sobre sus hábitos, prácticas y necesidades lectoras, ya que, por ejemplo, en las regiones con mayor índice de envejecimiento (Valparaíso y ñuble con más de 90 personas de 65 años o más por cada 100 personas de 14 años o menos) la política pública tiene que reconocer que las condiciones de acceso a la lectura, mediación lectora y participación no son equivalentes entre grupos etarios, lo que demanda intervenciones inclusivas que

consideren la realidad territorial, material y cotidiana , no podemos implementar un programa sin conocer mínimamente la distribución de la población en las regiones, es por ello que, sin abandonar a los demás rangos etarios, en las actividades e intervenciones realizadas por los servicios públicos tienen que haber espacios dedicados a adultos mayores, además, si tenemos en cuenta el enfoque interseccional que se mencionará más adelante (anexo 1), las experiencias de los usuarios dependen en gran medida del cuándo y el dónde estas personas viven e interactúan, por lo que este análisis debe incorporar este tipo de conocimientos diversos que normalmente quedan fuera del diseño central de los programas.

Asimismo, el diagnóstico demuestra que el programa opera sin un sistema de registro que permita saber quiénes participan, como y que transformaciones experimentan en el largo plazo. DIPRES advierte que los indicadores utilizados se centran en el número de actividades o asistentes, pero no permiten evaluar los cambios en las prácticas lectoras, y, por lo tanto, de la contribución real del programa a la disminución de las brechas lectoras. Además, esta carencia genera dificultades a la hora de evaluar, pues sin la caracterización ni seguimiento no es posible demostrar impacto ni justificar la propia continuidad del programa en el marco de una gestión orientada a resultados, ya que, de nada sirve dejar en claro los objetivos, fines, métodos y muchos otros aspectos de un programa si no se asegura la implementación del mismo mediante rendición de cuentas y exposición de resultados, lo que no nos permitirá saber si efectivamente se reducen desigualdades.

A modo de síntesis, los hallazgos nos permiten concluir que el programa desarrollo lector no está adecuadamente enfocado hacia el usuario final. No porque sus esfuerzos carezcan de sentido, sino porque el programa no cuenta con los elementos técnicos mínimos para orientar debidamente sus intervenciones hacia quienes enfrentan las mayores desigualdades. La falta de un diseño de focalización es, por lo tanto, un problema de diseño que atraviesa su implementación, evaluación y su pertinencia en los territorios, debilitando así su capacidad de influir en la democratización de la lectura y en mermar las brechas lectoras presentes.

A partir de todo lo expuesto a lo largo de la investigación, un aspecto clave a considerar para robustecer la focalización del programa “Desarrollo lector” consiste en reconocer de manera explícita que existen desigualdades profundas y vulnerabilidades que

tienen que tratarse de forma prioritaria y eficaz, posteriormente introducir enfoque interseccional de focalización en la definición de sus poblaciones prioritarias y en el diseño de instrumentos. Es por ello que se considera pertinente utilizar el Intersectionality-Based Policy Analysis (IBPA), herramienta propuesta por Rebolledo y Galaz, que se entiende como un marco basado en interseccionalidad, el cual nos entrega principios orientadores y un conjunto de preguntas para analizar si las políticas públicas avanzan efectivamente en equidad y justicia social. Desde esta perspectiva, la interseccionalidad no se plantea como un “añadido”, sino que con esto se busca organizar de manera distinta la focalización del programa, reconociendo que las brechas lectoras no se explican solo por un eje de desigualdad (por ejemplo, nivel socioeconómico o género), sino por la combinación y cruce de varios ejes, como pueden ser territorio, edad, situación de discapacidad, entre otros. Incorporar este enfoque busca un modelo que identifica una serie de “capas” de vulnerabilidad, construyendo criterios de priorización a partir de estas intersecciones.

A modo de propuesta, se puede diseñar un sistema en torno al registro y seguimiento de beneficiarios. Esta herramienta no solo busca realizar la propuesta de registros propuesta por DIPRES, sino que va mas allá, incorporando dimensiones que permitan identificar intersecciones de brechas y desigualdades lectoras. En términos de IBPA, esta decisión (mediante las preguntas descriptivas) nos obliga a clarificar cual es el problema de la política, quienes son los afectados y como se está respondiendo, evitando así que la política opere sobre suposiciones o sobre grupos asumidos como homogéneos. Para llevarlo a lo operativo, se propone llevar a cabo un registro en las intervenciones culturales/lectoras para así saber quiénes participan en una actividad y si sigue participando en otras instancias, además se podría vincular el RSH, registros territoriales realizados a nivel regional y complementarlos con encuestas de hábitos lectores aplicadas en escuelas, instituciones públicas, organizaciones sociales, etc. Esta propuesta se alinea con las preguntas transformadoras del IBPA, que nos piden identificar inequidades reales y puntos de entrada para intervenir con documentos concretos.

A partir de este sistema, nos permitiría conocer diversas realidades y aplicar intervenciones adaptadas a estas realidades, tal como se realiza en el plan de Uruguay, por ejemplo, si se identifica un niño que vive en un hogar vulnerable, pero asiste de manera

ininterrumpida a la escuela, además de contar con bibliotecas e intervenciones culturales regularmente no tiene las mismas carencias que un niño de un nivel socioeconómico similar que presenta alguna discapacidad o enfermedad que además habita en una zona rural con menor acceso a cultura y lectura. Ambos pueden ser considerados vulnerables, pero gracias a la intersección de estas carencias se puede realizar una priorización mas intensa y adaptada a sus necesidades. En la práctica, un registro de estas características facilitaría que las unidades regionales del programa no solo cuenten cuantas personas participan, sino que sepan que tipo de personas son, sus condiciones materiales, que institucionalidad le rodea y muchas otras combinaciones de condiciones de riesgo a las que se enfrenta, para así incorporar conocimientos diversos para comprender desigualdades.

A partir de lo establecido en el punto anterior, se pueden formar jerarquizaciones explícitas de acuerdo con realidades y sus contextos, definidos a nivel nacional, pero flexibles en torno a las necesidades regionales. Por ejemplo, a partir de las brechas lectoras de una región, se podrían establecer nodos de alta prioridad para niños, niñas y adolescentes que residan en hogares de protección y adopción en comunas con baja presencia de bibliotecas publicas o espacios culturales, así como también se puede crear otro nodo en torno a jóvenes migrantes con brechas lectoras en liceos de alta vulnerabilidad o, por ejemplo, un nodo basado en hombres y mujeres en contextos penitenciarios que no hayan completado la educación básica.

Por otro lado, tenemos a la población penitenciaria que se toma en cuenta en el fin del programa donde se reconocen espacios no convencionales de lectura, pero gracias a la interseccionalidad podemos ver más allá de esta etiqueta, por ejemplo, nos ayuda a comprender que la población penitenciaria es amplia y variada, donde conviven rangos etarios, clases, niveles educativos, y demás. Una ruta interseccional permitiría no solo llevar libros o intervenciones culturales a las cárceles, sino que puede permitir también la coordinación con programas para educación de adultos con enfoque de reinserción, iniciativas de salud mental y muchas otras maneras de abordar estas carencias.

A partir del sistema de registro de beneficiarios propuesto se puede observar no solo cuantas personas asisten a estas instancias, sino que cambios de producen en el tiempo y como varías las brechas detectadas. Ello implica desagregar la información por territorio,

nivel socioeconómico, género, edad y otros factores relevantes, de modo que sea posible hacer seguimiento en el tiempo. Es así como además se pueden aplicar instrumentos de medición de hábitos que permitan comprender como la experiencia lectora se entrelaza con otras dimensiones de su vida. En la medida en que el programa acumule evidencias sobre la gran diversidad de efectos de sus acciones, se vuelve posible ajustar de manera más fina la focalización, reorientando recursos o fortaleciendo aquellas estrategias que demuestren mayor impacto en los contextos ya mencionados.

Estas propuestas realizadas buscan introducir el enfoque interseccional como pieza fundamental en la forma en que el programa desarrollo lector defina a sus beneficiarios, organice y evalúe sus resultados. No se trata de abandonar la cobertura nacional del fomento lector, sino de reconocer que en sociedades marcadas por desigualdades múltiples la equidad nos exige mirar con mayor detalle a aquellos quienes están quedando sistemáticamente apartados de las intervenciones. Al instalar registros, matrices robustas de focalización, estrategias adaptables de intervención y sistemas de evaluación que se relacionen con todo lo anteriormente mencionado, el programa puede avanzar hacia una política de lectura que sea más justa y efectiva de acuerdo con las trayectorias de los beneficiarios finales del programa, es por ello que además resulta pertinente la inclusión de la lógica del IBPA, que nos entrega puntos de apoyo útiles en cuánto a la visión que tenemos del problema, obligándonos a mirarlo en base al tiempo y espacio de la problemática, también nos ayuda a recolectar conocimientos diversos que nos permitan incorporar saberes de aquellos que suelen quedar apartados, además de que nos permite evitar que las políticas refuercen estereotipos de “sujetos ideales” a los cuales entregar el servicio.

BIBLIOGRAFÍA

Ley N.º 19.227. *Crea Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, y modifica cuerpos legales que señala.* (10 de julio de 1993). En Biblioteca del Congreso Nacional. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30594>

Ley N.º 19.891. *Crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes.* (23 de agosto de 2003). En Biblioteca del Congreso Nacional. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=213895>

Ley N.º 21.045. *Crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.* (3 de noviembre de 2017). En Biblioteca del Congreso Nacional. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1110097>

Memoria 30 años bibliotecas escolares CRA. (2024). *Memoria CRA 2024.* Ministerio de Educación de Chile. <https://bibliotecas-cra.cl/wp-content/uploads/2024/11/Memoria-CRA-2024.pdf>

Ministerio de Educación de Chile. (2010). *Plan Nacional de Fomento a la Lectura.* https://ftp.emineduc.cl/cursosceip/Parvulo/NT1/I/unidad2/documentos/estrategia/Plan_Nacional_Fomento_a_la_lectura_MINEDUC.pdf

Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio (S.F). Cartas para Diálogos. Invitaciones a la lectura. <https://www.bibliomoviles.gob.cl/sites/www.bibliomoviles.gob.cl/files/2023-03/Cartas%20para%20diálogos.%20Invitaciones%20a%20la%20lectura.pdf>

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2015). *Plan nacional de la lectura* <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2011/08/plan-nacional-lectura.pdf>

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2025). *Plan de Lectura, Escritura y Oralidad 2025.* <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2025/10/plan-lectura-escritura-oralidad-2025-.pdf>

Dirección de Presupuestos (DIPRES). (2024). *Informe Final. Evaluación de Programas Gubernamentales: Programa Desarrollo Lector*. Ministerio de Hacienda – Gobierno de Chile. <https://www.dipres.gob.cl>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores

Dirección de Presupuestos (DIPRES). S/F. *Evaluación de programas gubernamentales EPG*. Recuperado el 10.10.2025 de la página web del Ministerio de Hacienda, Gobierno de Chile. <https://www.dipres.gob.cl/598/w3-article-111762.html>

Dirección de Presupuestos (DIPRES). (2024). *Documento metodológico 2024: Evaluaciones de programas gubernamentales (EPG)*. Ministerio de Hacienda, Gobierno de Chile. https://www.dipres.gob.cl/598/articles-341712_C_Documento_Metodologico_2024.pdf

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF). (2019). *Instrumentos de focalización: Registro Social de Hogares y otros mecanismos de focalización de la política social*. Gobierno de Chile. https://www.registrosocial.gob.cl/docs/Doc_Instrumentos-de-Focalización.pdf

Coady, Grosh & Hoddinott (2004). *Targeting of Transfers in Developing Countries*.

Solé, I. (1992). *Estrategias de lectura*. Barcelona: Graó.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2011). *Plan Nacional de Fomento de la Lectura Lee Chile Lee*. Recuperado el 27.11.2025, de <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2011/10/planfomentolectura1.pdf>

CERLALC (2017). Planes nacionales de lectura en Iberoamérica 2017: objetivos, logros y dificultades. De https://cerlalc.org/wpcontent/uploads/2017/11/PUBLICACIONES_CERLALC_Planes_lectura_Iberoamerica_2017_07_12_17.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas. (2025, marzo 27). *Primeros resultados del Censo 2024: 18.480.432 personas fueron censadas en Chile, manteniéndose la tendencia de envejecimiento de la población*. <https://www.ine.gob.cl/sala-de-prensa/prensa/general/noticia/2025/03/27/primeros-resultados-del-censo-2024-18.480.432-personas-fueron-censadas-en-chile-manteniéndose-la-tendencia-de-envejecimiento-de-la-población>

Rebolledo, J., & Galaz, C. (2022). *Interseccionalidad: Aspectos conceptuales y recomendaciones para las políticas públicas* (Policy Brief). Dirección de Estudios, PRODEMU.

ANEXO 1

Interseccionalidad: Fundamentos conceptuales y focalización en la presente investigación

En este trabajo la interseccionalidad se presenta como un recurso conceptual y metodológico para sostener una lectura mas “fina” y quizá acertada de las desigualdades que afectan a las poblaciones a las que se orientan las intervenciones públicas, además de que este enfoque fue tomado en cuenta gracias a los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas, donde gran parte de las respuestas de los entrevistados radicaban en múltiples desigualdades y/o enfoques a tener en cuenta, donde, si miramos de cerca, podemos visualizar intersecciones que se presentan. En el policy brief de Rebolledo y Galaz (sobre el que se basa este anexo) se nos presenta una idea clara: la interseccionalidad nos permite entender y analizar la complejidad de la vida social y política, teniendo que realizar un trabajo previo, como reconocer los sucesos y circunstancias que permiten desigualdades sociales que rara vez se explican por un solo factor y que, mas bien, se configuran por múltiples ejes que actúan de manera conjunta y que influyen entre sí.

Rebolledo y Galaz nos enfatizan que el pensamiento interseccional tiene un origen político, el cual se vincula a las luchas feministas que cuestionaron la invisibilización de opresiones vividas en distintos sistemas (clasismo, sexismo, racismo) y se remarca que una sola lucha (por ejemplo la lucha de género) no basta para resolver desigualdades complejas. Considero que este enfoque resulta importante de introducirlo en las políticas publicas

porque se toma en cuenta este enfoque crítico y que obliga a preguntarse que desigualdades se están produciendo o que desigualdades no estamos viendo y además entender que los supuestos homogéneos de las poblaciones rezagan a aquellos que no son visibilizados, por ejemplo el programa desarrollo lector busca disminuir las brechas lectoras, sin embargo se hace nulo énfasis en quienes poseen estas brechas, que nivel de cobertura tienen las instituciones culturales en el territorio dónde residen estas personas, entre muchas otras aristas.

El policy brief nos explica que el análisis interseccional nos permite observar ejes de división social que se construyen unos sobre otros, lo que ayuda a conectar experiencias concretas con reglas, normas y modos institucionales de trato diferenciado. Para esta investigación que busca mejorar las decisiones en torno a la focalización, este enfoque permite sostener que la desigualdad no es sólo “falta de recursos” sino que pueden deberse a una combinación de condiciones sociales e institucionales que producen barreras específicas.

Si miramos hacia las políticas públicas, los autores nos plantean que se requiere una interseccionalidad situada, que sea capaz de comprender diferencias particulares en los contextos específicos, para llevar este enfoque a una herramienta utilizable nos presentan el Intersectionality-Based Policy Analysis (IPBA) como un marco de lineamientos sobre principios de la interseccionalidad para analizar y diseñar políticas públicas:

Este marco proporciona un método nuevo y efectivo para comprender las diversas implicaciones de políticas relevantes para la equidad y para promover mejoras basadas en la equidad y la justicia social dentro de una base de población cada vez más diversa y compleja.

PRINCIPIOS RECTORES CENTRADOS EN LA INTERSECCIONALIDAD

Categorías entrecruzadas: comprensión de las categorías sociales interactuando y co-constituyéndose entre sí para crear ubicaciones sociales únicas que varían según el tiempo y el lugar.

Análisis multinivel: La interseccionalidad se ocupa de comprender los efectos entre y a través de varios niveles de la sociedad, sin una importancia predeterminada.

Poder: El poder opera en distintos niveles y relaciones. El enfoque no está solo en la dominación o la marginación, sino en los procesos de intersección mediante los cuales se producen, reproducen y resisten activamente el poder y la inequidad.

Reflexividad: Practicar la reflexividad requiere que las partes interesadas se comprometan con el diálogo continuo y la deconstrucción de los conocimientos tácitos, personales, profesionales u organizacionales y sus influencias en la política, en favor del cuestionamiento del poder, los privilegios y las verdades en los procesos políticos.

Tiempo y Espacio: Las experiencias y comprensiones del tiempo y el espacio dependen en gran medida de cuándo y dónde viven e interactúan las personas, además de sus marcos epistemológicos, o formas de conocimiento, y los marcos culturales de significado que utilizan para dar sentido al mundo.

Conocimientos diversos: para abordar las desigualdades y el poder, el conocimiento generado a través de IBPA puede y debe incluir las perspectivas y conocimientos de las personas que normalmente están excluidas en el análisis de políticas.

Justicia Social: se trata de transformar la forma en que se producen y distribuyen los recursos y las relaciones para que todas las personas puedan vivir vidas dignas de una manera que sea ecológicamente sostenible. Se trata también de crear nuevas formas de pensar y de ser y no solo de criticar el statu quo.

Equidad: Se refiere a prevenir inequidades, es decir, diferencias injustas y evitables.

Fuente: Rebolledo y Galaz

Estos principios informan las siguientes 12 preguntas generales y sus derivadas, divididas en dos grupos; descriptivas y transformadoras.

PREGUNTAS DESCRIPTIVAS

- 1.** ¿Qué conocimientos, valores y experiencias aporta a esta área de análisis de políticas?
 - a.** ¿Cuál es su experiencia con políticas y análisis de políticas? ¿En qué tipo de áreas políticas ha trabajado?
 - b.** ¿Cuáles son sus valores personales, experiencias, intereses, creencias y compromisos políticos?
 - c.** ¿Cómo se relacionan estas experiencias personales con ubicaciones y procesos sociales y estructurales (p. ej., género, 'raza' y etnicidad, estatus socioeconómico, sexualidad, expresión de género y edad; patriarcado, colonialismo, capitalismo, racismo y heterosexismo?) en este ámbito político?
- 2.** ¿Cuál es el "problema" de política que se está considerando?
 - a.** ¿Qué suposiciones (p. ej., creencias sobre qué causa el problema y qué población(es) está(n) más afectada(s)) subyacen a esta representación del 'problema'?
- 3.** ¿Cómo han surgido las representaciones del "problema"?
 - a.** ¿Cuál fue el proceso para enmarcar el "problema" de esta manera?
 - b.** ¿Quién estuvo involucrado y por qué se definió el "problema" de esta manera?
 - c.** ¿Qué tipos de pruebas se utilizaron?
 - d.** ¿Cómo ha cambiado el encuadre del 'problema' con el tiempo (p. ej., históricamente) o en diferentes lugares (p. ej., geográficamente)?
- 4.** ¿Cómo se ven afectados diferencialmente los grupos por esta representación del "problema"?
 - a.** ¿Quién se considera el más aventajado y quién el menos aventajado dentro de esta representación? ¿Porque y cómo?
 - b.** ¿Cómo dan forma las representaciones actuales a la comprensión de diferentes grupos de personas?
 - c.** ¿Qué diferencias, variaciones y similitudes se considera que existen entre los grupos relevantes?
- 5.** ¿Cuáles son las respuestas políticas actuales al "problema"?
 - a.** ¿Quién ha respondido al 'problema' y cómo? Por ejemplo, ¿cómo han respondido los gobiernos y las poblaciones y comunidades afectadas al encuadre del "problema"?
 - b.** ¿Qué intentan lograr las respuestas políticas actuales?
 - c.** ¿Las políticas actuales se centran en los grupos objetivo? Si es así, ¿son vistos como homogéneos o heterogéneos?
 - d.** ¿Están estigmatizados por las respuestas políticas existentes?
 - e.** ¿Cómo abordan, mantienen o crean las políticas existentes las desigualdades entre los diferentes grupos?
 - f.** ¿Las respuestas existentes crean competencia por los recursos y la atención política entre grupos en situaciones diferentes?
 - g.** ¿Qué niveles o combinación de niveles de análisis existen (por ejemplo, micro, meso, macro) en relación con el 'problema' de la política?

Fuente: Rebolledo y Galaz

El valor del IBPA se expresa en las preguntas que obliga a formular. Por ejemplo, al definir el problema se supone a indagar, por ejemplo, cómo surgió la representación del problema y como esa forma de definirlo afecta diferencialmente a distintos grupos, por ejemplo, visualizando que similitudes y diferencias se asumen entre grupos. También nos lleva a examinar otras respuestas, por ejemplo, si los grupos objetivos se entienden como homogéneos o heterogéneos, si se producen estigmas, si se crean desigualdades, incluso se

abordan, temáticas como la competencia por recursos y atención política entre los grupos. El marco nos empuja a identificar lugares y sistemas sociales, cuales son los puntos de entrada y los instrumentos disponibles para intervenir, por ejemplo, como evitar reforzar estereotipos y sesgos o como asegurar que las opciones permitan la reducción de desigualdades.

Para finalizar y a modo de síntesis, los autores nos plantean los desafíos en el trabajo de implementación de políticas, ya que es un trabajo al que no se acostumbra, por lo que se subraya la necesidad de escuchar, acompañar y gestionar el conocimiento, nutriendo así las políticas publicas a partir de bases de dato robustas, pero a su vez nos advierten que los modelos centrados en identidad homogenizan grupos, pudiéndonos traer efectos indeseados como se explican en las entrevistas de este trabajo.

